Vicuña, treinta de septiembre de dos mil trece.

Atendido el mérito de lo expuesto, suspéndase la audiencia de formalización de la investigación fijada para el día 01 de octubre de 2013 y en consecuencia, se ordena nuevo día y hora para tales efectos para **el día 05 de noviembre de 2013 a las 09:30 horas**.

Notifíquese a los imputados por intermedio de su defensa al correo electrónico respectivo.

Asimismo, notifíquese al Ministerio Público y abogado querellante.

**RUC 0901119458-0 RIT 502 - 2009**

Proveyó don **RUBÉN JOSÉ BUSTOS ORTIZ,** Juez de Garantía Titular.

En Vicuña a treinta de septiembre de dos mil trece notifiqué por el estado diario la resolución que antecede.

**Ministro de Fe del Tribunal.**

cgr